

27 de mayo de 2019

Informe de Avance N°2 Telefónica del Sur S.A.

1. Estudio de prefactibilidad solicitado en el punto II.3 de estas bases. Este deberá explicitar las cantidades y precios de cada partida de costo. Además se deberá identificar y cuantificar las ganancias de eficiencia en el número de elementos de red, la cantidad de recursos humanos por cargo, sinergias de operación, mantenimiento y administración, economías de escala y ámbito en precios y costos, eficiencia energética, sinergias en plataformas y sistemas y otros factores relevantes.

El estudio de prefactibilidad analiza las distintas alternativas de tecnologías de acceso, disponibles para telefonía fija, banda ancha fija y televisión de pago, de acuerdo a los requerimientos de consumo efectivo de datos de cada servicio.

De acuerdo al consumo de datos efectivo en segundo cargado del servicio de acceso a internet de banda ancha fija segmentado en clientes residenciales y empresas, y la penetración actual de las redes NGN, se establece que la tecnología utilizada por la empresa eficiente corresponderá a una red NGN con una red de transporte con enlaces de fibra óptica entre CORE (CORE MPLS y Softswitch) y switches, agregadores MPLS y la red de acceso a través de nodos Access gateway y FTTH.

Para el servicio de Internet de Banda Ancha Fija se analizan las alternativas de acceso a través de planta externa de cobre y fibra óptica a la casa (FTTH), se concluye que en zonas con densidades de clientes bajas la alternativa eficiente es el acceso con planta externa de cobre, al contrario, en zonas con altas densidades de Clientes es más eficiente la alternativa de FTTH.

En relación al servicio de televisión de pago, caracterizado por un elevado consumo de datos (masificación de señales HD y 4K), y su consiguiente efecto en el aumento de CAPEX y OPEX requeridos en la red de transmisión, además de una red de acceso más costosa, se concluye que la alternativa más eficiente es una red de acceso con antenas satelitales (DTH), en comparación a la alternativa de IPTV a través de una red de acceso con FTTH.

27 de mayo de 2019

Los detalles de cálculos se encuentran en excel confidencial adjunto "Prefactibilidad Telsur.xlsx".

2. Información relacionada con áreas de superposición por servicio y las empresas participantes respectivas en cada caso.

La concesionaria no posee información respecto a las áreas de cobertura de las redes de sus competidores locales en su área de cobertura, por lo anterior no puede cumplir con éste requerimiento establecido en las BTE.

Ante la imposibilidad indicada en el punto anterior, se estimarán las líneas del mercado por localidad a partir de la información publicada por SUBTEL de las líneas a diciembre 2018 por comuna y segmento, con ello se infiere la participación de mercado por comuna de Telefónica del Sur S.A., para la proyección quinquenal es posible aplicar la dinámica de ganancia de clientes establecida en las BTE.

3. Estructura general de recursos humanos, edificios y dependencias de la empresa eficiente, de acuerdo con los formularios "Form_Organización", "Form_Perfiles" y "Form_Oficinas" adjuntos a las presentes bases.

En archivo Excel "Estructura Preliminar.xlsx" se detalla la versión preliminar de estructura organizacional, dotación de recursos humanos, drivers de dimensionamiento, edificios y dependencia de la empresa eficiente para el quinquenio proyectado.

4. Datos e información en la que se basará la proyección de demanda.

La proyección de demanda en proceso de sintonía fina, se realiza para cada segmento de negocios residencial y empresas, para los servicios de telefonía fija, acceso a Internet banda ancha fija y tv de pago, MOU y DOU.

Se adjunta versión preliminar de la proyección de demanda en Excel "Demanda Preliminar.xlsx".

5. Primera versión de los documentos de sustento, incluyendo el sustento de parámetros, información estadística de drivers, así como cualquier otra información que la Concesionaria considere relevante.

A la fecha los respaldos y/o sustentos de información se encuentran en proceso de elaboración, tanto a través de cotizaciones a proveedores externos, como recopilación de contratos y facturas de la empresa real. Por lo anterior no existe aún una primera versión de documentos de sustento.